

## **Resoluciones #141 - #146**

**CAC-97-141.-** Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Físicas, para el I Término del año lectivo 1997-1998, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar el contrato por Servicios Inmateriales a 15 horas de 2 profesores, para el dictado de 10 paralelos de la materia Física Experimental I.

b) Autorizar el contrato por Servicios Inmateriales a 15 horas de 1 profesor, para el dictado de 2 paralelos de la Física Experimental I y 3 paralelos de Física Experimental II.

c) Autorizar el contrato por Servicios Inmateriales a 6 horas de 1 profesor, para el dictado de 1 paralelo de la Física Experimental II y 1 paralelo de Física Experimental III.

d) Autorizar el contrato a 40 horas por Relación de Dependencia del Ing. Dick Zambrano para el dictado de 5 paralelos de Física Experimental II y 1 paralelo de Física para el PROTAL y como actividad politécnica tendrá a su cargo la jefatura del Laboratorio de Física Experimental II.

**CAC-97-142.-** Aprobar la planificación académica del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX), para el I término del año lectivo 1997-1998, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación del Lcdo. Washington Guarderas a 40 horas por Relación de Dependencia para el dictado de las materias Inglés Básico Módulo 1 e Inglés Básico Módulo 2 y como actividad politécnica tendrá a su cargo la Coordinación Académica.

b) Autorizar la contratación del a Lcda. Wilma Ibarra a 40 horas por Relación de Dependencia para el dictado de las materias Inglés Básico Módulo 1 e Inglés Básico Módulo 2 y como actividad politécnica tendrá a su cargo la Coordinación de Autoevaluación.

**CAC-97-143.-** Aprobar los siguientes cambios en el curriculum de estudios del Programa de Licenciatura en Turismo, propuestos por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar.

a) Que se elimine del Pénsum la materia Patrimonio Prehistórico del nivel 100, sustituyéndola por la materia Patrimonio Cultural.

b) Que se elimine la materia Proyecto, y en su lugar se dicte la materia Hotelería.

**CAC-97-144.-** Aprobar la planificación académica del Programa de Licenciatura en Turismo, para el I término del año lectivo 1997-1998, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación a 8 horas de la Arq. María E. Jácome Arguello para el dictado de 2 paralelos de la materia Patrimonio Cultural.

b) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Rodolfo Paz Mora, para el dictado de 2 paralelos de la materia Ecología Cultural.

c) Autorizar la contratación a 6 horas del Arq. Alfredo Enderica Negrete, para el dictado de 2 paralelos de la materia Introducción al Turismo.

- d) Autorizar la contratación a 6 horas del Dr. Manuel Cruz Padilla, para el dictado de 2 paralelos de la materia Flora y Fauna.
- e) Autorizar la contratación a 8 horas de 1 profesor, para el dictado de 2 paralelos de la materia Geografía Turística.
- f) Autorizar la contratación a 6 horas del Dr. Juan de Dios Morales Boloña, para el dictado de 2 paralelos de la materia Transporte Turístico.
- g) Autorizar la contratación a 8 horas de 1 profesor, para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Turística.
- h) Autorizar la contratación a 4 horas del Econ. Manuel García Peñafiel, para el dictado de 1 paralelo de la materia Manejo de Recursos Financieros.
- i) Autorizar la contratación a 4 horas del Econ. Jaime Freire Patiño, para el dictado de 1 paralelo de la materia Manejo de Recursos Financieros.
- j) Autorizar la contratación a 6 horas de la Abgda. Priscila Plaza Bohorquez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Legislación Turística y Ambiental.
- k) Autorizar la contratación a 8 horas de la Lcda. Aminta Buenaño Rugel, para el dictado de 2 paralelos de la materia Historia del Arte Ecuatoriano.
- l) Autorizar la contratación a 6 horas del Ing. Alberto Rigail Santistevan para el dictado de 2 paralelos de la materia Organización y Métodos.
- m) Autorizar la contratación a 8 horas de la Lcda. Rosita Vallejo de Díaz, para el dictado de 2 paralelos de la materia Control de Calidad de Servicios Turísticos.
- n) Autorizar la contratación a 8 horas del Abgdo. Segundo Coello, para el dictado de 2 paralelos de la materia Manejo de Areas Protegidas.
- o) Autorizar la contratación a 8 horas de 1 profesor, para el dictado de 2 paralelos de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos.
- p) Autorizar la contratación a 6 horas de 1 profesor, para el dictado de 2 paralelos de la materia Hotelería.

**CAc-97-145.-** Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar para el I Término del año lectivo 1996-1997, con las siguientes consideraciones:

- a) En razón que el ICHE no ha planificado al Ing. Washington Martínez para el dictado de la materia Ingeniería Económica, que la Facultad programe actividad académica y politécnica adicional para que el Ing. Martínez cumpla sus horas reglamentarias.
- b) Autorizar que el Ing. Francisco Medina, como parte de su actividad académica total en la Facultad, dicte 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental en el ICHE. y que la Facultad programe actividad académica y politécnica adicional para que cumpla sus horas reglamentarias.
- c) Autorizar que el Ing. Néstor Alejandro Ochoa, como parte de su actividad

académica en la Facultad dicte un paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación. para Acuicultura.

d) Autorizar la contratación a 20 horas por Servicios Inmateriales de M.Sc.Sonia Guartatanga para el dictado de las materias, Ecología General y Planctonología y como actividad politécnica tendrá a su cargo la jefatura del laboratorio de Calidad de Agua.

e) Autorizar la contratación a 9 horas por Servicios Inmateriales del Ac. Gabriel Rivera para el dictado de la materia Patología I.

f) Autorizar la contratación a 18 horas por Servicios Inmateriales del Sr. Javier Robalino para el dictado de las materias, Biología I y Genética y Embriología.

g) Autorizar la contratación a 9 horas por Servicios Inmateriales de la Oc. Patricia Palacios para el dictado de la materia Informática Aplicada.

h) Autorizar la contratación a 8 horas por Servicios Inmateriales de la Dra. Tamara de Ross para el dictado de la materia Acuicultura de Agua Salada II.

**Cac-97-146.-** Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería en Acuicultura para el I Término del año lectivo 1997-1998, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación a 3 horas del Econ. Jaime Freire Patiño para el dictado de la materia Administración de Empresas Acuícolas.

b) Autorizar la contratación a 5 horas del Ing. Eduardo Cervantes Bernabé para el dictado de la materia Ingeniería II.

c) Autorizar la contratación a 4 horas de 1 profesor para el dictado de la materia Investigación de Operaciones.

d) Autorizar la contratación a 3 horas de 1 profesor para el dictado de la materia Recursos Humanos.

e) Autorizar la contratación a 2 horas de 1 profesor para el dictado de la materia Mercadeo.